

ACTA N° 3046

En la ciudad de Montevideo, a los tres días de mayo del año dos mil doce, se reúne en sesión **ordinaria** el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora Elizabeth Oria y la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez.

Abierto el acto a las quince horas y quince minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3045 de 25 de abril de 2012.

Puesta a consideración la referida Acta es aprobada sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Analía Berchesi – Petición referida a tareas realizadas para la Gerencia de Servicios Institucionales – Reiteración del gasto.

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 94.


2) Sanciones a Proveedores de Bienes y Servicios – Procedimiento para su aplicación.

Los señores Directores toman conocimiento del asunto referido precedentemente.

III) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) – LIII Reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios – Aprobación del informe de actuación.

Los señores Directores toman conocimiento del mencionado asunto y acuerdan encomendar al Gerente de Política Económica y Mercados la designación de los funcionarios autorizados para aprobar el informe de referencia y la comunicación a


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

ALADI de lo resuelto con relación a dicho informe.

IV) Asuntos correspondientes a la Superintendencia de Servicios Financieros.

1) Posgrado de Especialización en Finanzas Edición 2012 dictado por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República – Participación.

2) Plan de Misiones Oficiales de la Superintendencia de Servicios Financieros para el ejercicio 2012 – Modificación.

Respecto de los asuntos mencionados precedentemente, se adoptan las resoluciones números 96 y 97, respectivamente.

V) Asunto correspondiente a la Asesoría Jurídica.

Acuerdo Global Transaccional entre el Estado y los tres bancos accionistas de Banco Comercial S.A. (en liquidación) – Acuerdos transaccionales a ser celebrados entre los tres bancos accionistas y acreedores del Banco Comercial S.A. (en liquidación) - Texto a suscribir por el Banco Central del Uruguay - Aprobación.

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 95.

VI) Asuntos Entrados.

1) Banco de Guatemala – XXI Ciclo de Jornadas Económicas – Guatemala – Guatemala - 11 y 12 de junio de 2012 - Invitación.

Los señores Directores acuerdan la concurrencia del señor Presidente a las Jornadas de referencia.

2) Banco Central del Ecuador – XXIV Reunión de Presidentes de Bancos Centrales del Mercosur, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela – Taller sobre “Sistema de Pagos e Inclusión Financiera” - Quito, Ecuador – 2 y 3 de agosto de 2012.

El señor Presidente informa que concurrirá a la reunión y el taller mencionados precedentemente y se acuerda asimismo la participación del señor Gerente de Asesoría Económica, doctor Umberto Della Mea, a ambos eventos.

VII) Asuntos repartidos fuera del Orden del Día.

- 1) Curso de economía para periodistas – Modificaciones al texto del Convenio Específico a suscribir con la Universidad de la República – Aprobación. (2011/2090)
- 2) Licitación Abreviada para la contratación de mantenimiento y actualización de versiones de productos Microsoft – Aprobación del llamado. (2012/0621)
- 3) Banco Central de Chile – Pasantías vinculadas a la temática de Planificación Estratégica. (2012/0760)
- 4) Superintendencia de Servicios Financieros – Gerente de Área II Supervisión de Empresas de Intermediación Financiera (GEPU 58) – Designación. (2012/0770)


Respecto de los asuntos mencionados precedentemente, se adoptan las resoluciones números 99, 98, 100 y 101, respectivamente.

- 5) Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU) – Conmemoración de su 70° Aniversario.

Los señores Directores acuerdan manifestar la adhesión de la Institución a la conmemoración referida, mediante una nota de salutación.

- 6) Órganos pluripersonales de gestión integrados por funcionarios de la Institución - Comités y comisiones – Modificaciones.

Con relación a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 102 a 115, encomendando a la Secretaría General la actualización y aprobación del Protocolo de registro de sesiones de Comités y Comisiones y la comunicación de las resoluciones adoptadas al Comité Gerencial.


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y quince minutos.



Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General



ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL



MARIO BERGARA
PRESIDENTE

